

Guaguas Municipales reorganiza temporalmente las paradas de la terminal del Teatro a partir del lunes 19 de octubre

14/10/2026

Guaguas Municipales reorganizará temporalmente, a partir del lunes 19 de octubre, las paradas y los puntos de origen y final de varias líneas que operan en la terminal del teatro Pérez Galdós. La medida responde a las obras de emergencia que ejecuta Emalsa para reparar los daños causados por la borrasca Therese en el colector de entrada a la estación de bombeo de aguas residuales del Teatro, unos trabajos que requieren adaptar la circulación y el espacio destinado al transporte público.

La terminal mantendrá su funcionamiento habitual hasta el domingo 18 de octubre, inclusive. Desde el lunes 19, los servicios se distribuirán entre dos ubicaciones, el margen derecho de la avenida Rafael Cabrera, en el tramo comprendido entre las calles Munguía y Pilarillo Seco, y las paradas existentes en el Mercado de Vegueta.

Las líneas 1, 8, 10, 11, X11, 17, 80, 82, 84, 91, Luna 2 y Luna 3 accederán a la avenida Rafael Cabrera por la calle Miguel de Cervantes. El actual carril bus se destinará a la regulación de las guaguas, mientras que el tramo comprendido entre Miguel de Cervantes y Munguía funcionará como zona de descarga de viajeros.

Las líneas 17 y 91 dispondrán de una parada de origen en Rafael Cabrera, antes del cruce con Pilarillo Seco. Estas dos líneas dejarán de efectuar las paradas de San Telmo, identificadas con los códigos 3 y 496.

Por su parte, las líneas 1, 8, 10, 11, X11, 80, 82, 84, Luna 2 y Luna 3 comenzarán a recoger pasaje en sus respectivas paradas de San Telmo, identificadas con los códigos 3 y 496, según corresponda.

Las líneas 7, 54 y 70 trasladarán su terminal al lateral del Mercado de Vegueta, detrás de la parada 895, en la actual zona de carga y descarga. La Línea 64 dispondrá de una parada en la zona de descarga de Rafael Cabrera, desde donde iniciará su recorrido. De la misma manera, las líneas 9, 12, 25 y Luna 1 dejarán de realizar la parada 523, situada en Rafael Cabrera, junto al Teatro.

Modificaciones en los recorridos

Los cambios de terminal también implican modificaciones en los recorridos de las líneas 7, 70 y 54.

Las líneas 7 y 70, en sentido El Secadero, desde el Mercado de Vegueta, circularán por la

avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro, la avenida Marítima del Sur, el túnel de San José y la GC-31. Continuarán por la rotonda de Las Brujas y la GC-110 hasta la rotonda de Barranco Seco, donde recuperarán su itinerario habitual.

En sentido Mercado de Vegueta, las líneas 7 y 70, desde la GC-110, accederán al lateral del Mercado de Vegueta.

La Línea 54, en sentido Mercado de Vegueta, desde la calle Bernardino Correa Viera, circulará por las calles San Nicolás y Muro, continuará por la GC-110 y finalizará en el lateral del Mercado de Vegueta.

Guaguas Municipales recomienda a sus clientes prestar atención a la ubicación de las paradas y a los cambios de recorrido a partir del lunes 19 de octubre, con el fin de facilitar sus desplazamientos durante el desarrollo de las obras.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-reorganiza-temporalmente-las-paradas-de-la-terminal-del-teatro-a-partir-del-lunes-19-de-octubre-4522>